

ACUERDO PRESIDENCIAL NO.186-2005

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Arto.1 Nombrar a la Señora Julia Marta Lugo Balcáceres, Directora General del Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones y Correos (TELCOR).

Arto.2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el diez de junio del año dos mil cinco.- **ENRIQUE BOLAÑOS GEYER**, Presidente de la República de Nicaragua.
